Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 21 de Marzo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2262

La sublevación de Cataluña EN 1827

(CONTINUACIÓN)

Uno de los jefes de la insurrección era el teniente coronel D. Juan Rafi Vidal que instaló y presidió la junta de Reus, compuesta de dos eclesiásticos y tres oficiales de voluntarios realistas. Estaba desempeñando Vidal la ayundantía de la subinspección de los realistas, cuando el gobernador de Tarragona le mandó para componer una columna de estos, que ejecutando varios movimientos, procuraba la disolución de unas partidas rebeldes, que engrosándose diariamente, recorrian la Cornudella, Alforja, Valls y otros puntos. Al recibir Vidal esta comisión, convocó al ayuntamiento y á los voluntarios realistas, y participándoles la orden del gobernador de Tarragona, les dijo que iba á manifestarles su proyecto.

Escuchándole todos con religioso silencio, empezó á decirles con más entusiasmo que elocuencia: «Señores; yo persiguiria con teson á los que ocupan Cornudella, Valls, y cualquier otro punto y toda partida ambulante, siempre que pudiese penetrarme no fuesen las ideas de los que componen la fuerza, á favor de Fernando VII rey absoluto y religión antigua; pero ha resuelto morir antes de verificarlo, como espero lo harán todos los voluntarios del distrito, y procurarán Vds. que por su parte no se verifique. Desde ahora me quito la máscara y digo: que soy partidario de aquellas columnas, me declaro á su favor, y continuaré siempre que sea su fin separar á todo infame que haya sido constitucional ó perteneciente á la milicia nacional voluntaria de cualquier destino que ocupe, y le hayan confiado sujetos que es probable que ocultan al rey Nuestro Señor, todo cuanto se les antoja, y se divierten sin dar cumplimiento á sus sabias disposiciones. Espero, pues, que esa corporación cooperará en cuanto se le ordene para el fin que me propongo, y que los señores jefes y oficiales contribuirán para que tomen sus voluntarios parte en ello; y cuando no, si debo prometerme quedarán pasivos sin ofender á sus compañeros de armas y estarán de parte del órden que tanto anhelo.»

Estas palabras se publicaron con la nota siguiente: «El Secretario del magnífico ayuntamiento real de esta villa certifica: Que la copia que antecede concuerda con su original, que queda en poder del magnífico ayuntamiento. Y para que conste y de órden de su magnificencia lo firmo en Reus á 7 de Septiembre de 1827=Por indisposición del Secretario=Francisco Baduell=Rubricado.

Esta declaración de guerra que hacia Vidal causó profunda sensación por la importancia que tenia en el país. Hombre jóven, lleno de entusiasmo, y con todo el vigor de sus pasiones, le hacian aparecer como un partidario temible que combatiría con denuedo reproduciendo todos los horrores de una guerra civil. No porque fuera sanguinario y sino por que era valiente, solo quería la victoria ó la muerte.

Declarada Reus en insurrección, publicó la siguiente proclama.

«Viva la santa religión. Viva el rey nuestro Señor y el tribunal santo de la Inquisición.»

«Habitantes del campo de Tarragona=Ya vá serenándose la atmósfera que estos dias atrás tenia en zozobra á todos vosotros, y que movió á unos á esconderse en sus casas, á otros á la de sus vecinos, y á muchos ausentarse de sus pueblos, creidos acaso que mi levantamiento seria para hacer derramar sangre, y estender el luto y el llanto en todo este vasto y delicioso país. No, amados compatricios, no ha sido este mi intento. Ha sido, si, unirme con la mayor y más sana parte de toda providencia, para sostener y defender con la vida, los dulces y sagrados nombres de religión, rey é inquisición; arrollar y exterminar cuantos masones, carbonarios, comuneros y demás nombres inventados por los maquiavelistas, que no han obtenido el indulto que S. M. se dignó dispensarles, si dentro de un més se retractaban de sus errores.

«Habitantes del campo de Tarragona: deponed todo temor de insulto ni vejación por las tropas de mi mando: continuad con vuestro comercio y todos los ramos de industria, que yo os garantizo la seguridad de vuestras personas y propiedades. No intento causaros el menor transtorno, al paso que no dudo os prestareis con vuestras posibilidades, en aquella parte que tendrá á bien detallaros la autoridad competente, á fin de que pueda yo mantener la fuerza armada: ya veis manifestadas las sendas por donde me dirige el impulso de mi levantamiento que es de toda la provincia, solo falta que todos vosotros os decidais á seguirme; los jóvenes y robustos con las armas; los padres de familia con sus sudores y afanes: y los ancianos, mujeres y niños, rogando á Dios para el feliz éxito de nuestra empresa. Si así lo practicais no dudo que alcanzaremos la gloria inmortal de estinguir los enemigos de Fernando y de la religión que profesamos. =Reus 13 Septiembre de 1837=Juan Rafi Vidal=Rubricado.

MANUEL GARCIA OLIAS.

Tarragona 20 de Marzo de 1902.

(Se continuará).

La cosecha de trigo en el mundo

El periódico inglés *Evening Corn Trade List* acaba de dar á conocer las cifras, por paises, que ha obtenido la producción de trigo en el mundo en el año 1901, comparadas con las de los dos precedentes, las cuales publicamos á continuación, convertidas en hectólitros:

	Millares de hectólitros.		
EUROPA	1900	1901	1899
Australia	15.370	14.790	17.980
Hungria	50.025	55.100	55.825
Bélgica	4.350	4.350	4.350
Bulgaria	8.700	8.700	10.150
Dinamarca	725	942	1.450
Francia	110.200	117.885	132.675
Alemania	39.150	56.550	57.130
Grecia	1.885	2.175	2.175
Holanda	1.885	1.450	1.885
Italia	46.400	42.050	48.575
Portugal	1.740	1.450	1.450
Rumania	25.375	19.575	9.425
Austria	121.800	118.900	126.150
Cáucaso	20.300	20.300	18.850
Servia	3.625	2.900	4.785
España	40.600	34.075	35.525
Suecia	1.450	1.450	1.450
Suiza	1.450	1.450	1.450
Turquia Europea	14.500	11.600	8.700
Reino Unido	19.575	19.720	23.922
Total en Europa	529.105	535.412	558.105
PAISES *extra europeos*			
Argelia	9.425	8.700	7.250
Tunez	2.900	3.625	2.900
República Argentina	18.850	24.650	37.700
Australia	17.400	21.025	15.950
Asia Menor	14.500	14.500	14.500
Canadá	30.450	18.850	23.200
Colonia del Cabo	725	1.450	1.450
Chile	3.190	2.900	4.350
Egipto	3.625	3.190	3.625
Indias	87.000	66.700	85.550
Persia	7.250	8.700	7.250
Siria	5.800	5.800	4.350
Estados Unidos América	261.000	203.000	208.800
Uruguay	4.350	2.175	2.610
Méjico	5.075	4.350	4.350
Total fuera de Europa	471.540	389.615	423.835
Total general	1.000.645.	925.027	981.940

Del examen de los anteriores cuadros resulta que la producción europea en 1901 ha sido inferior, no sólo á la de 1900, sino también, y en mayor proporción, á la de 1899. En cambio la enorme producción de la América del Norte ha compensado con exceso la baja resultante, de tal manera, que el total general es superior al año de 1900 en 75.618.000 hectolitros.

Importación de plomo en Inglaterra

Durante el mes de Enero último se han importado en Inglaterra 22.846 toneladas de las procedencias siguientes:

De España	8.987
De Australia	7.917
De América (U. S.)	4.797
De Alemania	753
De Francia	202
De Bélgica	165
De Holanda	65
De Belgal	11
Total	22.846

Del mes de Enero de los últimos tres años, el del actual es el que más plomo ha introducido en Inglaterra; pues en 1901 se importaron 18.198 y 206.282 en 1900.

El precio medio fué libras esterlinas 10-11-4 en el mes que reseñamos, contra libras esterlinas 15-18-9 y 16-6-0 en el de los dos años últimos, diferencia que por si sola, á pesar de la mayor exportación, pone de manifiesto la crisis que atravesamos.

El precio medio de la plata en barras fué de peniques 25 11[16 en el pasado Enero, contra peniques 29 27 5[16 en Enero de 1901 y 1900; el de la plata fina fué de 27 11[17 peniques en el mes de enero del año actual.

GRATITUD OBRERA

(De nuestra colaboración)

En un elegante y abrigado comedor de una lujosa casa de la calle de Alcalá, se celebraba con gran entusiasmo y alegría la tan renombrada fiesta de Noche-Buena; los numerosos comensales que allí se reunian disfrutaban del mejor buen humor, nada les faltaba para gozar de la felicidad de la hartura, única é indispensable en tan clásica noche.

Los severos criados, cuidadosamente ataviados con el elegante frac, se disponían á servir el primer plato de aquella espléndida y suculenta cena, cuando la orquesta, imprescindible elemento de estos pomposos banquetes, empezó á preludiar una de las más hermosas creaciones del inmortal Rossini.

No en todas partes ocurría lo mismo. En una pobre y destartalada bohardilla de una casa de la calle del Salitre, se encontraba un escuálido obrero, en cuyo triste y curtido rostro se veían las terribles huellas del hambre.

Sentado en un rincón de aquella miserable vivienda, con los brazos sobre las rodillas sosteniendo su ardorosa frente, pensaba en dar solución á algún terrible conflicto por la actitud meditabunda en que se encontraba, mientras cuatro rapazuelos de corta edad de amarillentas caras y desgreñados pelos, pedian con voces entrecortadas por las lágrimas un pedazo de pan con que acallar su despiadada hambre.

La naturaleza y la sociedad parecía que se acobardaban de si mismas al no prestar siquiera un rayo de luz á aquella escena.

Pasado un instante, y como si surgiera de pronto un pensamiento terrible de su mente á impulso de los alegres cantos que dificilmente llegaban de la calle, de un salto irguió su delgado cuerpo, dudó un instante, más arrebatado por aquella idea, única acaso salvadora, cual tempestad que se desata, besó á sus hijos, que le rodeaban, cerró de golpe la carcomida puerta, se abalanzó á la escalera y antes de un segundo el aire de la noche helaba su arrebatada frente.

Sin rumbo fijo vagó por distintas calles sin encontrar en ninguna ocasión de realizar su pensamiento; en todas partes el bullicio alegre de los seres que se sentían félices podría interrumpirle en la consecución de su único deseo el poder llevar algún alimento para poder dar una ligera tregua al hambre de sus desgraciados hijos, aunque fuera producto del robo.

Por fin en una solitaria calle del barrio de Pozas, logró encontrar una tienda de comestibles en la que del quicio de su puerta pendian unas bacaladas del sabroso Escocia.

Observó si alguien le miraba, é impelido por la horrible fuerza de la necesidad, se abalanzó sobre una de ellas sin ver que con sus paseos habia llamado la atención de uno de los dependientes.

Cuando gozoso con su presa y expresando en su semblante la satisfacción inmensa que sentía, se encaminaba con paso rápido á una de las próximas callejuelas, fué detenido por el dueño del establecimiento.

El pobre obrero se postró de hinojos y le refirió con la sencillez ruda y triste de la desgracia, la situación horrible en que se encontraba, los gritos de sus hijos pidiéndole pan ó algo con que saciar su hambre, las continuas salidas de su casa pidiendo trabajo ó una limosna y la inquebrantable contestación de «No hay trabajo», «Dios le ampare», contestación que aunque mil veces se la daba á los suyos, ninguno se conformaba.

Conmovido el tendero por aquella triste revelación le levantó del suelo, ordenó á un dependiente que llenara una cesta de un surtido completo de comestibles y viendo que dos lagrimas brotaran de sus ojos, le despidió con estas palabras: «Dios te ayude en tu desconsolada aflicción.» El obero entonces no pudiendo dar las gracias á causa de la emocion que sentia, se abalanzo sobre las manos de su protector y un sonoro beso de gratitud repercutió en la soledad de aquella hermosa noche.

. . . .

Diez años después de este hecho, un apuesto caballero envuelto en un magnífico gaban de pieles, penetraba en la misma tienda y recordaba á su dueño aquella escena. No bien había terminado su relato, cuando sacando de una cartera de piel de Rusia un billete de mil pesetas, lo depositó sobre el mostrador diciendo, que aquél mísero obrero que le robó para dar de comer á sus hijos, no era otro que el atildado caballero que iba á pagar una deuda de gratitud.

Interrogado por el asombrado dueño á que obedecía aquel cambio de posición, le contestó que al leer un compañero un periódico se enteró de que había muerto en la Habana un tío, suyo, de quien no sabía hacía mucho tiempo y el cual le dejaba una gran fortuna por ser su pariente más próximo y no alegar mejor derecho.

Al recordar hoy á mis hijos la situación tan crítica porque hace diez años atravesábamos, no me olvidé de su perdón y regalo y me encaminé á esta casa para mostrar á usted mi gratitud por su generoso desprendimiento.

Bajo aquellas pieles del lujo y de la opulencia, todavia se conservaban los hermosos rasgos de la sencillez obrera.

ENRIQUE PIQUÉ.

Madrid, Marzo 1902.

CARTA DE MADRID

19 Marzo, de 1902.

Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Es imposible predecir el resultado que tendrá la crisis; las impresiones cambian cada quince minutos; ayer mañana parecia seguro que se formaría el Gabinete bajo la combinación de los Sres. Canalejas y Moret; pero habiendo dicho el Sr. Moret que si habia aceptado el programa del Sr. Canalejas habido con ciertas reservas, este señor manifestó al Sr. Sagasta que le era imposible acceder á sus

deseos, si no se acaba su programa en toda su extensión,

Esto motivó la ruptura, manifestándonos el Sr. Sagasta, que si no podía vencer la resistencia de dichos señores haciéndoles llegar á un acuerdo, se dedicaría á reorganizar el anterior Ministerio,

Lo que pasó después no pudimos averiguarlo por la mucha reserva que guardaron los señores encargados de llevar á cabo las negociaciones pero, no obstante, se pudo traslucir que algo se había conseguido del señor Canalejas; volviéndose á pensar en la combinación anterior, si bien modificándola algo, entrando el Sr. Montilla en Gracia y Justicia.

Se cree que el Ministerio quedará formado de la siguiente forma: Presidencia, Sagasta; Estado, Almodóvar; Guerra, Weyler; Hacienda, Rodrigáñez; Gobernación, Moret; Gracia y Justicia, Montilla; Marina, Veragua; Obras Públicas, Canalejas.

Suyo afectísimo

R. CORVERA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Reunióse ayer el tribunal de derecho de la sección 1.ª compuesta por los Sres. Val, Oiz y Soler para entender en una causa sobre lesiones menos graves, procedente del Juzgado de Falset, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de Ulldemolins.

Rosa Espasa y Jaime Borrull, esposos y María Monlleó madre del segundo fueron los que se sentaron en el banquillo de los acusados.

La noche del 1.º de Septiembre del año de 1900 á consecuencia de resentimientos anteriores trabóse una disputa entre las dos procesadas á cuyos gritos acudió el otro procesado saliendo del lance lesionados las dos mujeres.

El Sr. Quintana que actuaba de Fiscal pidió las siguiente penas:

A Jaime Borrell seis meses de arresto mayor, la tercera parte de las costas y accesorias.

A María Monlleó un mes y un día de arresto, 28 pesetas de indemnización y accesorias y á Rosa Espasa cuatro meses y un día de arresto mayor, 24 pesetas de indemnización y accesorias.

El abogado Sr. Rabasa que defendía al matrimonio Borrull-Espasa, solicitó la libre absolución.

El Sr. Gelada que defendía á María Montlleó pidió la absolución de su patrocinada por constituir solo una falta el hecho de autos.

Representaban á los procesados los procuradores Sres. Peñarrubia y Plana.

Concluso para sentencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Por no haberse reunido mayoría suficiente de señores concejales, no pudo anteayer celebrar sesión nuestra Corporación municipal.

La orden del día para hoy, es la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Dictámenes de la Comisión de Gobernación: 1.º Desestimando lo solicitado por don Francisco Padró para vender carne de cabra; 2.º Referente al vigilante particular de la calle de la Unión; 3.º Autorizando á D. Francisco Bosch, para ejercer el cargo de vigilante particular de la plaza de la Fuente; 4.º Concediendo á D. Felix Capdevila la mesa número 1 de la plaza de Abastos; 5.º Aprobando una cuenta de 175 pesetas importe de una caja de caudales adquirida por la Depositaria municipal; 6.º Id. id. de 225'50 pesetas y otros enseres para la Casa Consistorial.

4.º Acuerdos de la Comisión de Ensanche.

5.º Id. de la Comisión de aguas.

6.º Instancias suscritas por las Juntas gremiales constituídos por la admon. de consumos, idem de D. Juan Manuel Martinez, id. de D. Baldomero Baró, id. de D. José M.ª Juni Diloli, id. de varios propietarios de agua de la mina de las cuadras de Puigpelat y otra de D. Tomás Reverté.

Noticias generales

En Santiago ha ocurrido un hecho que está siendo tema obligado de todas las conversaciones.

Se trata de la desaparición de la casa paterna de una joven de 22 años, hija única de una acaudalada familia de Santiago.

Los padres de la joven, llamada María Villar Gragel, hace tres días que notaron la falta de la joven, no extrañando su ausencia, persuadidos de que, como en otras ocasiones, había ido á casa de unos parientes, que viven en una casa próxima.

Más tarde inquietos por su tardanza, enviaron recado á la familia, á la que suponían que María había ido á visitar.

Por fin, en una habitación destinada á guardar ropa para lavar se encontraron varios vestidos de María y una carta, en que decía que abandonaba la casa de sus padres para cumplir su propósito de consagrarse al servicio de Dios.

A pesar de las gestiones que se han practicado, sigue ignorándose el paradero de la fugada.

Por orden del Cardenal se ha pedido á los conventos noticia de las novicias últimamente ingresadas; en ninguno de ellos está María Villar.

El gobernador ha telegrafiado á varias provincias y á la guardia civil, interesando la detención de la joven.

Por fin ha podido saberse que se encuentra en el hospital de Lugo como Hermana de la Caridad.

El padre de la fugada ha salido en su busca.

En una casa de la calle de Muro de los Navarros de Sevilla, anteayer ocurrió un sangriento suceso.

Entre dos familias domiciliadas en dicha casa había frecuentes discusiones á consecuencia del ruido que una de ellas producía trabajando de madrugada en la fabricación de muñecas y caballos de cartón.

Anteayer se encontraron en uno de los corredores de la casa Ana Salinas y María Parragat, originándose un nuevo altercado.

La primera maltrató de palabra y obra á la segunda.

Un hermano de aquella, llamado Juan, intervino en la lucha, asestando á la María dos puñaladas.

La agredida se encuentra en grave estado.

Ana Salinas ha sido detenida.

Los oficiales de infantería de Marina han obsequiado con una «paella» á la oficialidad de la escuadra austriaca que se encuentra en Cartagena.

En la función que se celebró anteanoche en el teatro Principal en honor de los marinos se tocó la Marcha Real y el himno austriaco.

Los marineros vitorearon calurosamente á España.

Ha fallecido en Zaragoza el dueño de la casa en que hace pocos días se descubrieron algunos casos de triquinosis.

Además, una de las hijas está agonizando.

La noticia ha empezado á circular por la población, produciendo la alarma que es de suponer.

Notas de la localidad

El *Diario de Tarragona* publicó en su número del domingo un artículo sobre la cuestión de consumos y ayer inserta el suelto siguiente:

«Se nos han acercado algunas personas de esta capital, preguntándonos por la paternidad del artículo de colaboración sobre consumos que publicábamos en nuestra edición de ayer, y como por las versiones que hemos recogido, dicho escrito podría dar lugar á torcidas interpretaciones, no tenemos inconveniente en declarar que su autor es nuestro particular amigo D. Miguel Bargalló y Sentís.

Hacemos gustosos esta manifestación, aún á riesgo de ofender la modestia del Sr. Bargalló.»

Unicamente se nos ocurre decir por hoy que á más de no justificar el autor de tales escritos con ellos la conducta del Sindicato actual ni el sueldo mensual de 75 pesetas que percibe del mismo, solo resultan dichos trabajos prueba patente de un desborde de apasionamientos impropios de quien se inspira en elevadas miras y que ni aclaran el asunto, ni el público puede leerlos sin indignarse, ni contribuyen más que á contrariar los intereses de Tarragona.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los vocales Sres. Alaix, Ramonacho, Visiedo y Sabater, reunióse ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, despachando todos los asuntos pendientes.

La «Tertulia Liberal», expidió ayer el siguiente telegrama:

José Canalejas—Ministro Agricultura.

Madrid.

A su presidente honorario felicita «Tertulia Liberal» por elevado cargo ministro confiado S. M.

Presidente, Sabater; Secretario Menendez.

Por iniciativa de la Comisión ejecutiva que preside en Madrid el general Lopez Dominguez para la erección de un monumento á Emilio Castelar, tendrá lugar el próximo domingo 23 del corriente á las cinco de la tarde en el Ateneo Tarraconense de la clase obrera una reunión pública con objeto de constituir la Junta que ha de abrir en esta provincia la suscripción para contribuir á aquella obra destinada á honrar la memoria del insigne patricio, con carácter verdaderamente nacional y sin asomo de color político.

Por encargo de la comisión iniciadora, encarecemos la asistencia á dicha reunión á todas las personas de esta ciudad y provincia que se hallen conformes en la idea de rendir este merecido tributo á una de las más puras y legítimas glorias de nuestra patria.

El DIARIO DEL COMERCIO promete asistir á la citada reunión toda vez que se persigue un fin tan patriótico como es honrar la memoria del ilustre estadista español.

El Ayuntamiento de esta ciudad celebrará sesión extraordinaria el próximo domingo día 23 de los corrientes, á las diez, con objeto de resolver varias incidencias producidas por la falta de presentación de varios mozos al acto de la clasificación y declaración de soldados, y proceder al fallo de los expedientes de excepción legal de los mozos del reemplazo actual y los de revisión de 1899 y 1901.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, debiendo advertirles que en dicho día termina el plazo improrrogable que se les concedió para presentar sus respectivos expedientes y que se declaran soldados á los mozos que no los presenten.

Anteayer inauguróse en el nuevo matadero el alumbrado por electricidad.

Anoche el alcalde Sr. Pallarés y algunos señores concejales presenciaron el aspecto que ofrecía el edificio con dicho alumbrado, habiendo quedado altamente satisfechos de las condiciones que reune su instalación.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

Al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas	237'12 ptas.
A D. Ramón Garzón	187'68 »
A D. Buenaventura Mortés	247'00 »
A D. Gregorio Fernandez Arnedo	520'50 »
A D. Enrique Ortega	266'67 »
Al Sr. Amdor. del Penal	3.703'32 »
Al Sr. Depositario pagador	6.527'71 »
Total	11.690'00 ptas.

Entre algunos aficionados al arte nacional, abrígase el propósito de organizar una gran corrida de novillos-toros en nuestro circo taurino, para las ferias que se celebrarán en esta ciudad el próximo mes de Abril.

Nos alegraremos se confirme tan satisfactoria noticia.

Ha sido consignada á la Tesorería de Hacienda de esta provincia la pensión de 1.250 pesetas anuales, que percibía por la de Orense, D.ª Francisca Renonard y Otero, Viuda del teniente coronel, D. Juan Espinosa Gomez.

La velada literario-musical celebrada anteanoche en los espaciosos salones de la distinguida sociedad «Unión Agrícola» vióse concurridísima, siendo aplaudidos todos los trabajos leidos y piezas musicales ejecutadas.

Han sido nombrados oficiales de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Rodrigo Rendon Delgado y don Manuel Barrerra y Ortega.

Los reclutas de los regimientos de infantería que guarnecen esta plaza practicaron ayer ejercicios de tiro al blanco en el sitio de costumbre.

Probablamente el Ateneo reanudará sus tareas teatrales después de semana Santa.

Llenos de bote en bote, viéronse anteanoche los espaciosos salones de la distinguida sociedad «Centre Catalá» resultando brillantísimo el baile celebrado.

La fuerza del regimiento infantería de Luchana, cumplió ayer con el precepto Pascual en la iglesia del Sagrado Corazón.

Mañana debe celebrar sesión la Comisión provincial.

Pretoria: Casals, peluquero Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la POCION y LINIMENTO GRAU INGLADA, de Barcelona.

Venta: En la farmacia de D. Atonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.

Crónica teatral

En el Ateneo

Digno de todo elogio es el acuerdo tomado por la Junta directiva y sección dramática de la distinguida sociedad «Ateneo Tarraconense», celebrando una función extraordinaria á beneficio del simpático aficionado de aquel centro D. Gabriel Coballes, al objeto de ayudarle á sufragar los gastos que le ha ocasionado una pertinaz dolencia que desde bastante tiempo viene sufriendo.

Con tal motivo, las numerosas familias que con tanta asiduidad favorecen con su presencia todas las fiestas que organiza el Ateneo, respondiendo á los caritativos y nobles sentimientos de las expresadas Junta y sección dramática, apresurose á proveeres de localidades, presentando anteanoche aquel bonito salón teatro un brillantísimo aspecto, toda vez que los palcos y butacas eran ocupados por lo mejor de nuestra alta sociedad, sobresaliendo el número de lindísimas pollitas que con sus traidoras miradas alegraban y daban mayor explendor á la velada.

La preciosa comedia en tres actos «El anzuelo», fué la obra puesta en escena, cuya interpretación á cargo de la Srta. Usera (V), Sra. Busutil y Sres. Murúa, García, Miret, Ferraté y Ribal, resultó por demás excelente, distinguiéndose en el desempeño de sus respectivos papeles la Sra. Busutil y la Srta. Usera. Esta última que representaba una joven rica, soltera con ganas de casarse (como todas), y bonita (ya lo creo si lo es, pues esta cualidad puedo asegurar que la reune en la escena y fuera de ella, como que es capaz de.... ¡Ay! detente pluma), bordó su papel como sabe hacerlo cosechando fuertes y merecidas palmadas.

En «El teniente cura» que como fin de fiesta se representó encargáronse de hacer desternillar de risa al selectoauditorio, la señorita Usera (V.) y los Sres. García, Murúa y Gonzalez, á quienes se les prodigó grandes aplausos.

No terminaré estas ligeras y mal pergeñadas líneas sin antes felicitar al Ateneo, felici-

tación que hago extensiva al «Centre Catalá» por haber cedido sin reparo alguno, las actrices que tenía contratadas, al saber que se trataba de una obra benéfica.

AIRABELL.

Boletín oficial

Auncios de registros de pertenencias mineras.

—Otro de aprovechamientos de aguas en la provincia de Burgos.

—Otros anunciando las vacantes de las càtedras de Matemáticas en los Institutos de Cádiz y Badajoz.

—Fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el primer trimestre del año actual.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus en el mes de Febrero próximo pasado.

—Las alcaldías de Santa Barbara, Benifallet, Torre del Español y Perelló, tienen de manifiesto los repartimientos de consumos y líquidos, y la de Mora de Ebro, las cuentas municipales del año 1900.

—Providencias judiciales.

—Sesiones celebradas por la Diputación.

Ecos de la provincia

Reus, 20.

Han sido denunciados á la autoridad local tres pastores de esta ciudad acusados de haber invadido con sus respectivos ganados, la propiedad agena.

—Hallándose cargando un carro de carbón en la estación del Norte, el joven Eugenio Jordá Arán, de 20 años, soltero, natural de Granadella y vecino de esta, tuvo anteayer la desgracia de ser cogido en un wagón y el carro, resultando con gravísimo magullamiento en un brazo.

Fué convenientemente asistido y trasladado á su domicilio.

—Ayer por la tarde cayó desde regular altura de un arbol del paseo al cual quería subir un muchacho de unos 12 años de edad. Afortunadamente el percance no tuvo otra consecuencia que el susto consiguiente del transeunte que presenció el hecho y el travieso muchacho.

—El pendón de la procesión que deberá efectuarse la tarde del próximo Viernes Santo, ha sido ofrecido por la Junta de la Real Congregación de la Purísima Sangre, al niño José Sabater y Esteve, hijo del concejal del Ayuntamiento, D. José Sabater Roig.

Tortosa, 20.

El Ayuntamiento acordó, teniendo en cuenta los humanitarios servicios prestados por la madre Sor Serafina Samper, en el ejercicio de su piadoso cargo en la Casa provincial de Beneficencia del arrabal de Jesús fallecida anteayer, costearle el entierro, además de asistir al fúnebre acto una comisión de concejales, en señal de duelo.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de anteayer

NACIDOS.—Dolores Olivo Pamies; María Antonia Ferré Jaquer; Teresa González Muñoz.

FALLECIDOS.—Francisco Palau Calzada, Atueras, 31, (42 años); Agustina Benito Oché. Smith 33. (42 años); Francisca Plana Iglesis, Gasómetro 39, (80 años).

MATRIMONIOS.—Antonio Ferraté Palau con Cristina Ramos Rufá.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Los Dolores de Nuestra Sra., S. Benito ab. y fundador.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Deogracias ob. y Sta. Catalina de Genova.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Magin. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'30	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'72	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'27	72'30
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	92'80	92'90
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890..	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	87'00	85'50
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	22'50	23'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	57'50	58'00
Medina-Zam. y O. á V..	26'10	26'20
Norte de España..	53'10	53'20
Madrid, Zaragoza, Alicante..	78'00	78'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17.

4 por 100 interior contado.	72'50
4 por 100 idem fin mes.	72'50
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable..	92'40
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886)..	00'00
Cubas (Emisión de 1890)..	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	448'00
Tabacalera..	388'50
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	37'50
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	77'85

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella, en 1 dia, v. holandés «Señor», de 773 ts., c. Baggus, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Alicante, en 5 ds., l. «Santa Elena», de 38 ts., c. Ferrer, con petróleo, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. «Cabo Palos», de 1.230 ts., c. Gondra, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Cardiff, en 8 ds., v. inglés «Cauganian», de 705 ts., c. Williams, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Castellón, v. inglés «Jovian», con lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Palos», con carga general.

Para Rotterdam y esc., v. holandés, «Señor», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Declaraciones de Canalejas

Madrid, 20. 9'15.

El ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, ha dicho lo siguiente:

«Mis ideas, mi programa, mis propósitos de que estoy animado y la finalidad que persigo son tan conocidos de todo el mundo, que me creo relevado de hacer declaración alguna con motivo de mi entrada en el Gobierno, lo que dijera no sería otra cosa que una repetición más de las ideas que vengo sosteniendo en el *Heraldo*, en mi discurso de Gijón y en otros muchos discurso que he pronunciado en el Congreso.

Creo que España no tiene derecho á permanecer inactiva cuando todas las naciones viven una vida de movimiento, de progreso y de adelanto social y económico.

Contra esta inactividad he venido yo protestando siempre.

Cuanto respecto al problema religioso pudiera yo manifestar en este momento, no sería nuevo.

Juzgo necesario, pero de una necesidad urgente é imperiosa, terminar las llamadas manos muertas.

Legislar con un espíritu de justicia y en sentido democrático la obra adaptada á los tiempos que corremos.

España tiene precisión de regular la vida jurídica, económica y social de las asociaciones religiosas.

Respecto al otro importante problema de la cuestión social, todo está por hacer en España.

Considero de absoluta necesidad una ley de asociaciones, que habría de mejorar la vida del proletariado.

La asociación es el porvenir de la clase obrera, debiendo el Estado poner las condiciones y las garantías al sostenimiento de este derecho de asociaciones con leyes reguladoras y democráticas.

Otra ley que considero indispensable y urgente es la de contratación del trabajo.

Siendo yo muy joven, en el Ateneo de Barcelona expuse algunas ideas sobre este punto que fueron aplaudidas.

No quiero decir que haya sido yo el inventor de esta idea que hoy vemos prácticamente realizada en todas las naciones, pero sí que pretendo probar que me he preocupado de este asunto importante desde hace mucho tiempo.

En la Biblioteca Nacional de Paris está desde principios del siglo pasado un libro en que se habla de la contratación del trabajo, y desde entonces acá apenas se ha escrito nada que pueda considerarse modificación del criterio expuesto en aquella obra.

La consignación en el programa de este Gobierno de la creación de un organismo dedicado exclusivamente á las cuestiones sociales en todos los momentos, lo estimo de gran conveniencia.

Pero este organismo debe crearse no como una dependencia del Ministerio de la Gobernación, sino del de Obras públicas.

El ministerio de la Gobernación supone para los obreros en todos tres litigios la intervención, no siempre justificada, de la policía y de la guardia civil, mientras que un organismo semejante en el ministerio de Obras Públicas, inspirará forzosamente confianza en ellos, abandonando, además, los perjuicios que ahora teinen contra el Estado.

En casi todas las naciones existe un ministerio dedicado al trabajo; yo sólo me propongo crear un organismo, que no sé cómo se llamará, y que se componga de elementos de todas las órdenes sociales, sumando lo teórico y lo práctico.

Llamaré á su seno médicos, sociólogos, fabricantes, industriales, obreros; todos cuantos elementos considero necesarios para el buen funcionamiento.

Otro de los propósitos que tengo es que el Estado sea el primero en dar el ejemplo, aplicando al trabajo de sus funcionarios intelectuales y manuales cuanto se legisle para el proletario en general.

He aquí una síntesis de los propósitos que me animan.

Si en esta labor me ayudan los demócratas y los elementos liberales del país estoy seguro de que he de conseguir el triunfo; si por el contrario, me abandonan, fracasaré: pero quedándome tranquilo y satisfecho de haber luchado en favor de una obra que considero necesaria y beneficiosa para el país.»

Los nuevos ministros.—Toma de posesión.

Madrid, 20, 12'10.

Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los nuevos ministros.

En el acto de la toma de posesión se han cambiado los discursos de rúbrica.

Lotería Nacional

Madrid, 20, 14'10.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 140.000 pesetas, el número 694, Barcelona; con 60.000, el 16.597, Alicante; con 30.000, el 3.250, Tarancón.

Altos cargos

Madrid, 20, 14'50.

Se confirma la noticia que adelantábamos respecto á que el Sr. Quiroga Ballesteros sería nombrado para la subsecretaría de Gobernación. Hoy se firmará el nombramiento.

Se indican: para la subsecretaría de Gracia y Justicia á D. Luis Silvela; para la Alcaldía de Madrid al marqués de Teverga, y para la fiscalía del Supremo al Sr. Barroso.

Bolsín

Madrid, 20, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'47.

Fin próximo, 72'65.

Francos, 37'60.

Libras, 34'58.

Empréstito nuevo, 93'45.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ